

Santo Domingo, D. N.
24 de Diciembre de 2018

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante Sobre Adecuación de Exceso de Participación al 21 de Diciembre de 2018 – JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

Referencia: Comunicación enviada No. 03-2018-003546.


Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I; procedemos a informar, que al cierre del día 21 de Diciembre de 2018 fue subsanado el exceso de participación presentado por uno de nuestros aportantes del JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 Días, SIVFIA-025.

Detalle en adjunto.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,


Daniel Martinez Espinal
Administrador de Fondos.



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)